ADENDA DE CONTRATO N°1

Entre la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, domiciliada en la calle Cerro León y Alejo García, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO, con Cédula de Identidad N°1.829.853 y el Secretario General, Ing. Civil LUIS NEMESIO AMARILLA CANDIA, con Cédula de Identidad Nº 1.609.621, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el Ing. Civil HUGO CESAR ROMERO FERNÁNDEZ, con Cédula de Identidad N° 1228759, domiciliado en la casa de la calle 12 de Junio N° 770 entre Alberdi y Colón, de esta ciudad, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA DE CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA
OBJETO

1.1- La presente Adenda de Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento se comprometen, sin perjuicio de los derechos y obligaciones asumidos en el Contrato Nº 33/2.022 de fecha 25 de octubre de 2.022, que es la principal de este instrumento, la Ley Nº 2.051/2.003, el Código Civil y demás concordantes legales. -

CLAUSULA SEGUNDA
DESCRIPCIÓN

2.1- La CONTRATANTE y la CONTRATISTA acuerdan por este instrumento la modificación de la ejecución de la obra, conforme detallado y especificado en la ORDEN DE MOFICACION DE OBRA Nº 01 emitida por la Institución Municipal en fecha 14 de febrero de 2023, debidamente suscrita por las partes contratantes. - - - - - -

CLAUSULA TERCERA
DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO

3.1- Los siguientes documentos forman parte del presente Contrato: - - - - - - - - - - - - -

a- El Contrato Nº 33/2.022 de fecha 25 de octubre de 2.022 y demás documentaciones que la integran; -
b- La Resolución N°49/2023, de fecha 13/02/2023 por la cual se dispone la suscripción del Convenio Modificatorio para la ampliación de plazo y monto; - -
c- El Convenio Modificatorio de Obras Nº 01, de fecha 14/02/2023; - - - - - - - - - - - -
d- La Resolución Nº 52/2023, de fecha 16/02/2023 por la cual se dispone la suscripción de Adenda para la ampliación de plazo y monto; - - - - - - - - - - - - - - -
e - La presente Adenda de Contrato; -

3.2- Las partes manifiestan conocer los documentos agregados a este instrumento, su contenido alcance y a ellos se someten para su cumplimiento. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CLAUSULA CUARTA
CANTIDAD Y PRECIOS

4.1.- Ampliar el monto del Contrato Nº 33/2022, por el cual se adjudican los Lotes 1 y 2 al Ing. Civil Hugo Cesar Romero Fernández, del siguiente modo:

Ing. Hugo César Romero Fernández
RUC 1228759-8
Telefax: (0336)271322
P.J.C. Paraguay

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

LOTE 1: ₲ 197.718.400 (Guaraníes ciento noventa y siete millones setecientos dieciocho mil cuatrocientos) a más de la cantidad descripta en el Contrato Principal;

LOTE 2: ₲ 746.028.490 (Guaraníes setecientos cuarenta y seis millones veintiocho mil cuatrocientos noventa), a más de la cantidad descripta en el Contrato Principal;

Por lo tanto, de acuerdo con el informe de la UOC y el Art. 62 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", como asimismo de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de rubros de la Administración Municipal para el efecto, quedando en consecuencia establecido el monto total del Contrato en la suma de ₲ 5.824.161.640 (Guaraníes cinco mil ochocientos veinticuatro millones ciento sesenta y un mil seiscientos cuarenta). -

4.2.- La planilla de cómputo métricos y presupuesto de adicionales, que forma parte de la presente Adenda, se adjunta en anexo. -

CLAUSULA QUINTA
PLAZOS

5.1- LA CONTRATANTE y **EL CONTRATISTA** acuerdan el incremento del plazo contractual en 42 días corridos a más de lo establecido en el Contrato Principal Nº 33/2022, por lo que el plazo contractual se extiende a 252 días corridos, a contar desde la fecha de entrega oficial al CONTRATISTA de la orden de inicio de las obras por parte de la CONTRATANTE. -

CLAUSULA SEXTA
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1- En cuanto a los derechos y las obligaciones que las partes asumen quedan establecidas de acuerdo con los dispuestos en las Cláusulas del Contrato Principal y demás documentaciones que lo integran; y, en caso de existir discrepancias o diferencias entre las Cláusulas de la presente y el Contrato Principal o entre éste y los demás documentos que lo integran, se estará por lo establecido en la Ley Nº 2.051/2.003, el Código Civil y demás concordantes legales. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En prueba de conformidad las partes firman la presente Adenda de Contrato, que consta con un total de 03 (tres) páginas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 16 días del mes de febrero del año 2.023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ANEXO

PLANILLA DE CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO DE ADICIONALES

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
1		Construcción de Empedrado - B° San Juan Neuman	Global			
1.1	72131601-9974	Replanteo y Marcación	m²	2.238	2.200	4.923.600
1.2	72131601-002	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	639	5.100	3.258.900
1.3	72101703-004	Cordones de H° prefabricado (10 x 30 x 100) cm.	m lineal	520	38.500	20.020.000
1.4	72102905-001	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	72,80	56.000	4.076.800
1.5	72141505-001	Colchón de arena	m³	560	50.500	28.280.000
1.6	72131701-002	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	2.238	47.000	105.186.000
1.7	72102905-001	Compactación con medios mecánicos	m²	2.238	13.000	29.094.000
1.8	72131601-012	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	520	3.600	1.872.000
1.9	82101502-004	Cartel de Obra 2 x 1 m	Unid.	- - -	- - -	- - -
1.10	72131601-013	Limpieza final	m²	2.238	450	1.007.100
MONTO TOTAL ₲ (IVA Incluido)						**197.718.400**

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad	Cantidad	P. Unit.	P. Total
1		Construcción de Empedrado - B° General Genes	Global			
1.1	72131601-9974	Replanteo y Marcación	m²	8.407	2.200	18.495.400
1.2	72131601-002	Preparación de caja y perfilado de terreno	m³	2.402	5.100	12.250.200
1.3	72101703-004	Cordones de H° prefabricado (10 x 30 x 100) cm.	m lineal	2.021	38.500	77.808.500
1.4	72102905-001	Refuerzo lateral de cordones c/ tierra apisonada	m³	283	56.000	15.844.640
1.5	72141505-001	Colchón de arena	m³	2.102	50.500	106.151.000
1.6	72131701-002	Empedrado de piedra bruta (tipo basalto)	m²	8.407	47.000	395.129.000
1.7	72102905-001	Compactación con medios mecanicos	m²	8.407	13.000	109.291.000
1.8	72131601-012	Pintura de Cordones a la cal	m lineal	2.021	3.600	7.275.600
1.9	82101502-004	Cartel de Obra 2 x 1 m	Unid.	- - -	- - -	- - -
1.10	72131601-013	Limpieza final	m²	8.407	450	3.783.150
MONTO TOTAL ₲ (IVA Incluido)						**746.028.490**

Ing. Hugo César Romero Fernandez
RUC-1228759-8
Telefax:(0336)271322
P.J.C. Paraguay

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL